

Gestor del Colectivo: **SALVADOR SÁEZ**
Dirección: Av. Aragón 25 (Metro Mestalla)
Teléfonos de Contacto: 963 39 30 04
E-MAIL: ssaezpu@openbank.es

CONSIGUE ESTE PENDRIVE GRATIS*

¡Sólo por hacerte cliente y darte de alta en tu colectivo!

Así de sencillo:

- Abre tu Cuenta en Openbank, si lo deseas nosotros te ayudamos.
- Envía un e-mail a ssaezpu@openbank.es
- Recibirás en tu domicilio este estupendo regalo de bienvenida.

* Nuevos clientes que abran la Cuenta Corriente en marzo de 2010, hasta fin de existencias.



CONSIGUE ESTE NETBOOK GRATIS*

Oferta para Nuevos Clientes que abran una Cuenta Corriente y domicilien su nómina por un importe igual o superior a 1200 euros.**

Consigue este Netbook* gratis domiciliando tu nómina y conéctate a Openbank: siempre tendrás el banco abierto.

- Oferta válida para aperturas de cuenta en el mes de Marzo de 2010.
- Ponte en contacto con tu gestor del colectivo para consultar las condiciones de la promoción.



* Netbook MEDION AKOYA E1210 + con procesador Intel Graphics 950. 160 GB, 1 Gb DDR2 SDRAM. 10" TFT widescreen. VGA Webcam, Bluetooth 2.0 y Wireless LAN Port. Openbank se reserva el derecho a sustituir el equipo por otro de características similares de valor igual o superior en caso de que existan problemas de suministro por parte del proveedor. Hasta fin de existencias.

** Nuevos Clientes que abran la Cuenta Corriente en Marzo de 2010 y domicilien nómina en Openbank antes del 1 de Julio de 2010.

CUENTA CORRIENTE



- **Tipo de Interés:** 0,10% del Euribor medio a un mes del mes anterior.
- **Cuenta Corriente "Sin Comisiones":**
 - Mantenimiento de Cuenta 0 €
 - La administración por apunte 0 €
 - Transferencias en Euros a entidades en España 0 €
 - Transferencias hasta 50.000 Euros dentro de la UE 0 €
 - Información actualizada a través de Internet 0 €
 - Domiciliación de Adeudos en cuenta 0 €
 - Talonario de Cheques 0 €
 - Ingreso de Cheques 0 € en la Oficina Principal de Openbank.
- **Órdenes de Traspaso de Efectivo 0 €.**
 - Podrás solicitar un cargo en una de tus cuentas en otra entidad y su posterior ingreso en tu cuenta de Openbank.
 - Desde 100€ hasta 150.000€ diarios.
- **Openbank te ofrece un servicio de confirmación de tus órdenes de transferencia a través de Internet.**
 - Sencillo y gratuito: sólo necesitas disponer de tu teléfono móvil en el momento de ordenar tu transferencia a través de la web.

MEDIOS DE PAGO GRATUITOS



- **Tarjeta de Débito Gratuita*.**
- **Visa Open Gratuita*.**
- **Servicio SMS de confirmación de compras con tu tarjeta Visa sin coste.**

* La concesión de las tarjetas está sujeta a la previa aprobación por parte del Banco.

CUENTA OPEN PLUS



▪ **3 % Tae (2,96% nominal anual) hasta el 1 de Julio de 2010***

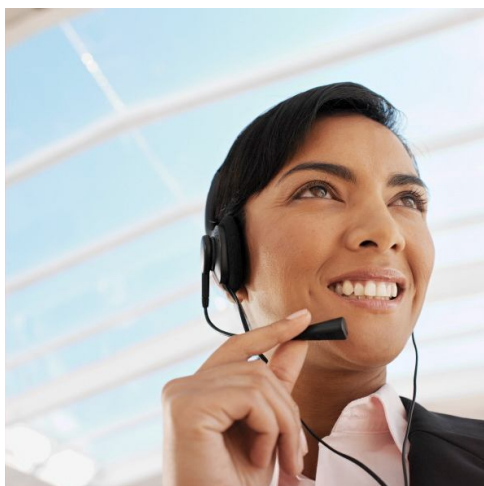
- Cuenta exclusiva para Nuevos Clientes desde el 1 de Marzo de 2010 que pertenezcan al colectivo -----.
- Liquidación mensual de intereses.
- Disponibilidad inmediata.
- Tipo de interés hasta 700.000 € **
- La Cuenta Open Plus no admite domiciliaciones.
- Promoción vigente hasta el 31 de Marzo de 2010.

▪ **Y consigue un 0,5% más, 3,50% Tae* (3,45% nominal anual) si domicilias nómina o 3 recibos en tu cuenta corriente.**

(*) 2,96% Nominal Anual sin domiciliación de nómina ni 3 recibos (3% TAE); 3,45% Nominal Anual con domiciliación de nómina ó 3 recibos (3,50% TAE), para saldos inferiores a 700.000 euros hasta el 1 de Julio de 2010. A partir del 2 de julio de 2010, todos los saldos se remunerarán al tipo de interés vigente en ese momento para la Cuenta Open Plus de clientes.

(**) Las cantidades superiores a 700.000 euros se remunerarán al tipo de interés en vigor en cada momento en la Cuenta Open Plus, que en el mes de Marzo de 2010 es del 1,49% interés nominal anual para clientes con domiciliación de nómina ó 3 recibos en su cuenta corriente operativa; 1,00% interés nominal anual para clientes sin domiciliación de nómina ó 3 recibos.

DEPÓSITO ANUAL 4% Nuevos Clientes



- **Sólo por incrementar** tu posición global del día 28 de Febrero de 2010 consigue un **3% TAE** (*) durante un año o conviértelo en un **4% TAE(*)** si durante un mínimo de 9 meses además:

- Domicilias tu Nómina/Pensión o
- Domicilias tres recibos
- Realizas al menos 1 movimiento al mes durante 6 meses con tus Tarjetas Openbank antes del 31 de diciembre de 2010 (movimientos realizados con Visa Classic, Oro, Open ó 4b Mastercard y quedan excluidas las disposiciones de efectivo tanto de Visa como de 4b Mastercard)

(*) Las condiciones que incrementan la remuneración desde 3,00% Tae al 4,00% Tae deben cumplirse durante un periodo de 9 meses. En caso contrario al vencimiento se aplicará la remuneración mínima del depósito por incremento de saldo a 28/02/2010 del 3,00% Tae.

- Plazo: 12 meses
- Mínimo 1.000 € Máximo 150.000 €



- **Te regalamos hasta 500 euros en comisiones de compra:**
 - Sólo por abrir tu cuenta de valores en Openbank, **te regalamos hasta 500 euros en comisiones** de compra para que operes en acciones nacionales, internacionales, warrants y ETFs (Fondos cotizados) hasta el 31 de Marzo de 2010.
 - Al finalizar este periodo, Openbank realizará un abono equivalente a las comisiones de compra que hayas pagado durante el mismo (excepto los cánones de bolsa), con un máximo de 500 euros.
 - No es necesario realizar ningún ingreso mínimo.
 - La bonificación se realizará única y exclusivamente en las cuentas que cumplan las condiciones de la promoción (fecha de apertura posterior a 1/01/2010 y no haber sido titular del mismo tipo de cuenta con anterioridad).

CAMPAÑA TRASPASOS

- **Traspasa tus Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y/o acciones a Openbank y consigue hasta 1.500 euros:**
 - Trae tu cartera de valores, fondos de inversión y/o Plan de Pensiones a Openbank antes del 15 de mayo y recibirás el **1% del importe efectivo traspasado**.
 - Con un máximo de 500 euros por producto y 1.500 euros por cliente.
 - Para conseguir la bonificación, no será posible realizar ninguna de las siguientes operaciones hasta el 31/05/2011:
 - Rescatar o realizar traspasos de salida externos de Planes de Pensiones, ni cambios de comercializador externos;
 - Reembolsar o realizar traspasos de salida externos de Fondos de inversión, ni cambios de comercializador externos
 - Realizar traspasos de salida externos de valores.
 - El abono está sujeto a retención fiscal y será sólo aplicable para valores que coticen en el mercado continuo español y cualquiera de los fondos y planes comercializados por Openbank.

CRÉDITO PRECONCEDIDO



- **Línea de Crédito para gastos imprevistos.**
- **Solo necesitas domiciliar tu nómina.**
- **Paga intereses solo por el saldo dispuesto.**
- **Tipo de interés muy competitivo: Nominal 7,72%. 8% TAE*.**

(*) TAE considerado con un pago mensual de intereses. Es necesario domiciliar la nómina en Openbank, en cuyo caso el máximo crédito será el importe de una nómina domiciliada, con un máximo de 12.000 euros (se requiere nómina mínima de 720 euros). Si no tiene nómina domiciliada pero tiene inversiones, el máximo crédito preconcedido será de 3.000 euros (se requieren saldos medios mínimos en productos de ahorro o inversión de 12.000 euros). Openbank se reserva el derecho de conceder o no el crédito al analizar la solicitud de cada cliente.

HIPOTECAS



Cumpla su sueño
sin preocuparse por su hipoteca

SUBROGACIÓN:

- Sin comisión de apertura.
- Tipo de interés: Euribor + 0,38. TAE 1,62% (*)
- Condiciones con domiciliación de nómina y/o 3 recibos y contratación de un Seguro Multirriesgo del Hogar con Santander Seguros y Reaseguros.
- Importe: capital pendiente de tu préstamo actual en el momento de la firma con los siguientes límites:
 - Mínimo 60.000€.
 - Máximo el 70% del valor de la vivienda.
- Plazo: El mismo plazo que tengas pendiente en tu préstamo actual, hasta un máximo de 30 años.
- Requisito Hipoteca actual: Constituida con anterioridad a 1 de Enero de 2006.

(*) TAE calculado para 120.000 euros, a 30 años, con liquidación mensual de intereses. Revisión anual. Sin redondeo. Euribor de Febrero de 2010: 1,225%

HIPOTECA VIVIENDA HABITUAL:

- Tipo de Interés: Euribor + 0,74. TAE 1,98% (*)
- Condiciones: Con domiciliación de nómina y/o 3 recibos y contratación de un Seguro Multirriesgo del Hogar con Santander Seguros y Reaseguros.
- Importe:
 - Mínimo 75.000 euros
 - Máximo el 80% del valor de tasación de la vivienda o precio de compra-venta (el menor de los dos importes)
 - Máximo: 1.000.000 €
- Plazos:
 - Mínimo 5 años.
 - Máximo 30 años.

(*) TAE calculado para 120.000 euros, a 30 años, con liquidación mensual de intereses. Revisión anual. Sin redondeo. Euribor de Febrero de 2010: 1,225%